

## **Instrumentalidad del proceso de trabajo y servicio social<sup>1</sup>**

**Yolanda Guerra<sup>a</sup>**

EIXO: 2. El nuevo contrato del Trabajo Social con la sociedad; las dimensiones ético-políticas y ético-técnicas en la formación académica.

PALABRAS CHAVES: ejercicio profesional, instrumentalidad, mediación

### Introducción

A primera vista el tema de la instrumentalidad del Servicio Social parece referirse al uso de aquellos medios e instrumentos imprescindibles para el hacer profesional, a través de los cuales los trabajadores sociales pueden pasar de la mera intencionalidad (finalidades, teleología o previa ideación) para la realización de acciones profesionales. Pero, una reflexión más apurada sobre el término instrumentalidad nos haría percibir que el sufijo “idad” tiene que ver con la capacidad, cualidad, o propiedad de algo. Con eso, se infiere que hablar de instrumentalidad del Servicio Social, remite a una determinada capacidad o propiedad que la profesión adquiere en su trayectoria socio-histórica, como resultado de la confrontación entre teleologías y causalidades. Nos estamos refiriendo a las propiedades y a las capacidades socio-históricas que la profesión va adquiriendo en la confrontación entre las condiciones objetivas y las posiciones teleológicas de sus agentes profesionales y de los agentes sociales que demandan el ejercicio profesional; entre las respuestas profesionales y las demandas que son colocadas a la profesión, las cuales le atribuyen determinados significados y reconocimiento social, los cuales precisan ser comprendidos.

---

1 Este ensayo es fruto de las aproximaciones, que me encuentro realizando para comprender el Servicio Social como totalidad (en el sentido marxiano del término), su modo de ser y de operar, los fundamentos socio-históricos, teórico-metodológicos, e ideo culturales de la profesión, con énfasis en sus racionalidades.

▲ Asistente Social, Mestre y Doctora en Servicio Social por la PUC\_SP, Profesora de la ESS de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Cordinadora del Núcleo de Estudios y Pesquisas sobre el Servicio Social en la contemporaneidad-NEFSSC, autora del libro: “A Instrumentalidade do Serviço Social”, Cortez editora, 1995, y de artículos y ensayos publicados en revistas técnicas. [yguerra1@aol.com](mailto:yguerra1@aol.com), BRASIL. XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. San José, Costa Rica, 2004.

Constituyéndose en una actividad que sirve sobre todo a la esfera de la reproducción social, el trabajo del trabajador social, posee su instrumentalidad vinculada a la forma de inserción que el orden burgués le atribuye en la división socio-técnica del trabajo. Desarrollando un trabajo especializado, el trabajador social vende su fuerza de trabajo (y junto con ella un conjunto de procedimientos profesionales requeridos por el orden burgués, y como tal, instrumentales a él).

El objetivo de este texto, es, a partir de la categoría instrumentalidad, tomada como una categoría constitutiva del ejercicio profesional, buscar en el proceso de reproducción social del orden burgués maduro, los fundamentos socio-históricos del Servicio Social y sus nexos operantes, como sus formas concretas de expresarse en la contemporaneidad. El procedimiento metodológico es el de analizar ontológicamente el trabajo como proceso de trabajo y como proceso de reproducción social, buscando las mediaciones sociales que particularizan la profesión de Servicio Social.

#### 1- Instrumentalidad (e instrumentalización) del proceso de trabajo

Partimos del supuesto que la instrumentalidad es una condición necesaria a la reproducción de la especie humana; es el momento necesario en la relación entre hombre – naturaleza, en respuesta a sus carencias materiales y espirituales (Cf. Guerra, 1995). Por lo tanto el trabajo posee una instrumentalidad.

Veamos sobre que fundamentación ontológicas esta afirmación se asienta. Para satisfacer sus necesidades el hombre proyecta finalidades, planifica sus acciones, escoge entre las alternativas posibles, aquellas más adecuadas al alcance de sus finalidades; construye, utiliza y perfecciona los instrumentos de trabajo y por ello, él es también un ser crítico. Trabajo, es por tanto, el metabolismo entre hombre y naturaleza, en el cual “él (el hombre) pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos y las piernas, la cabeza y la mano, para de ese modo asimilarse, bajo una forma útil para su propia vida, las materias que la naturaleza le brinda” (Marx, 1985a:149). Eso implica transformar la naturaleza en un producto útil. Implica en manipulación, dominio y control de una materia natural que resulte en su

transformación. Esta actividad tiene dimensiones instrumental (operativa y manipuladora) y material, de lo cual resulta un producto útil.

Por lo tanto, dice Marx: “al actuar, mediante de este movimiento sobre la naturaleza exterior a él, al transformarla, transforma al mismo tiempo, su propia naturaleza” (Marx, 1985a:149) y, por lo tanto, la materialidad del trabajo, extrapola el propio producto del trabajo. Eso es importante, en la medida en que, es por el trabajo que el ser social se objetiva. Aunque el producto del trabajo sea de naturaleza material, el proceso exige elementos inmateriales.

De este modo, “aparte del esfuerzo de los órganos que trabajan, es (le) exigida la voluntad orientada a un fin” (Marx, 1985a:150). El proceso de trabajo implica en: una necesidad, diversas alternativas, la proyección en la conciencia del resultado de cada una de ellas, la elección del sujeto por la alternativa que le parece más viable para atender aquella necesidad. Elegida la alternativa el individuo se objetiva, o sea, manipula la naturaleza transformándola, con lo que construye algo nuevo:

“el trabajo se unió con su objetivo. El trabajo está objetivado y el objeto trabajado” (Marx, 1985a: 151).

Este movimiento de transformar la naturaleza es trabajo. En él los hombres van construyendo sus instrumentos, como una necesidad de sobrevivencia (necesidades que se vinculan a la alimentación, a la protección, etc.), para lo cual transforma la naturaleza, y al hacerlo, se transforman a sí mismos. En ello reside el carácter emancipador de la instrumentalidad del proceso de trabajo.

Trabajo para Marx es eso: relación entre el hombre y la naturaleza, en la cual, además de las necesidades, comparecen también la Razón y la Voluntad, de modo que puede ser considerado, no apenas una actividad práctico material, sino también una actividad crítica.

Vale resaltar, que el resultado de este proceso, es siempre una transformación en la naturaleza y en el propio hombre, ya que al final, él ya no es el mismo hombre. De éste aprendizaje, él se va a valer siempre que sea necesario, como también irá a enriquecer estos conocimientos con nuevas experiencias. Al transformar la naturaleza, en cuanto su ambiente natural y social, el hombre adquiere conocimientos y habilidades, los cuales hacen que

surjan nuevas necesidades, nuevas preguntas a ser respondidas. Dicho de otro modo: a medida que los hombres satisfacen sus necesidades inmediatas que responden a su ambiente, nuevas necesidades son creadas. Ellos transforman en preguntas sus necesidades y las posibilidades de satisfacerlas, y éstas preguntas (mediaciones intelectivas o de carácter reflexivo) van a enriquecer los modos como los hombres responderán a sus nuevas necesidades. Tales conocimientos y habilidades son útiles para los objetivos inmediatos de los hombres, pero también dan origen a los varios ámbitos de conocimiento: científico, artístico, filosófico, técnico. El trabajo engendra nuevos medios y modos (instrumentos y técnicas) a través de los cuales los hombres responderán a las necesidades y por medio de las cuales adquieren conocimientos (de los objetos sobre los cuales actúan, de los modos de actuar, de la adecuación entre ellos, de los resultados alcanzados).

Al accionar su razón - en la clarificación de las finalidades y en la definición de los medios- y al accionar su voluntad en la elección de alternativas, los hombres están ejerciendo su libertad (en el sentido lukacsiano), entendida como elección de alternativas concretas dentro de los límites posibles. En el proceso de trabajo, el pasaje del momento de la pre-ideación (proyecto) para la acción propiamente dicha requiere de instrumentalidad. Requiere de la conversión de las cosas en medios para el alcance de los resultados. Esta capacidad, sólo se puede dar en el proceso de trabajo, en el cual el hombre moviliza todos los recursos convirtiéndolos en instrumentos para alcanzar sus resultados. Es ésta capacidad, que como instancia de pasaje, posibilita pasar de las abstracciones de la voluntad para la concreción de las finalidades.

Cuanto las elecciones de los hombres más extrapolan el ámbito de sus necesidades inmediatas – trascienden su *ser en sí*- tanto más amplían su espacio de libertad. Eso porque en el plano inmediato, la conciencia es dirigida para la atención de carencias individuales, de modo que, en éste nivel, la conciencia “no ilumina más allá del acto (de trabajo) singular” (Lukács, in: Lessa, 1995:44). Este impulso para la construcción de la historia<sup>2</sup>, es el proceso de constitución del ser social en cuanto tal.

---

<sup>2</sup> Pues, según Lessa, para Lukács, “la historia nada más es que esa procesualidad de elevación del ser social a escalones crecientes de sociabilidad” (1995:75).

Por lo tanto, razón y voluntad, en cuanto elementos del proyecto de los hombres, tanto diferencian las acciones del ser social cuanto las enriquecen, posibilitando el pasaje del ser en sí de los hombres al ser para sí.

Nos cabe ahora preguntar, cuál es la importancia de la instrumentalidad del proceso de trabajo en el pasaje del en sí de la singularidad de los hombres al para sí. Es preciso determinar con precisión la importancia de la instrumentalidad en la reproducción social y las mutaciones que ella sufre mediante las exigencias del proceso de trabajo capitalista.

Ya afirmamos anteriormente que es en su interacción con el ambiente que los hombres ejercitan, construyen la instrumentalidad de sus acciones, al mismo tiempo en que atribuyen instrumentalidad a las cosas, a los objetos naturales.

Sólo el trabajo, da instrumentalidad e instrumentaliza las cosas, puesto que es por su trabajo que el hombre actúa sobre la naturaleza y al transformarla, se transforma a sí mismo. Somete la naturaleza a su control. Los objetos y fuerzas de la naturaleza son transformados en medios. Por la colocación teleológica realizada en el trabajo, los hombres transforman las potencialidades de las cosas en medios para el alcance de sus finalidades. Pero esa transformación, depende del conocimiento de los hombres sobre las propiedades de las cosas, mejor dicho, “la posición teleológica del trabajo, sólo cumple su función transformadora sobre la base de un conocimiento correcto de las propiedades de las cosas y sus conexiones” (Lukács, 1997). Al transformar una parte de la naturaleza en medios o instrumentos, éstos no pierden sus propiedades naturales, pero éstas pasan a ser organizadas de modo de satisfacer necesidades humanas, (ej. : dos trozos de madera, al ser atraídos, producen fuego, piedra y madera pueden transformarse en martillo). La permanencia de las mismas propiedades naturales de las cosas, es lo que les permite ser transformadas en un instrumento para los hombres<sup>3</sup>. En eso reside la importancia del conocimiento inmediato sobre el objeto, medios y condiciones sobre los cuales se va a actuar (piedra, madera) y también en ese proceso se produce un conocimiento a ser utilizado en el futuro (por ejemplo

---

<sup>3</sup> Nótese, que las maderas, la piedra y la madera, no pierden sus propiedades naturales. Al contrario, son justamente estas propiedades que fueron (y serán) accionadas por los hombres en la concretización de sus fines. Al adquirir nuevas capacidades, las cosas van ampliando sus posibilidades de servir a los objetivos de los hombres.

hacer fuego por medio de la fricción de dos maderas). Podemos inferir que la nueva forma adquirida por el objeto, sus nuevas capacidades y los nuevos conocimientos, sólo pueden existir como resultado del trabajo.

Son las finalidades que determinan el modo de actuar y la elección por alternativas. Pero hay condiciones objetivas con las cuales los hombres se enfrentan, eligen, crean y perfeccionan los medios de trabajo, y dentro de ellas, los medios naturales que estos medios son portadores. A través de del trabajo y del proceso de objetivación el hombre realiza en el elemento natural su finalidad. Al ser puestos por el trabajo, los objetos adquieren instrumentalidad: capacidad de tornarse instrumentos que satisfacen finalidades humanas. Pero los objetos no pierden sus propiedades inmanentes, su causalidad natural, éstas son adaptadas para el alcance de las finalidades. Son éstas capacidades que los objetos son portadores, que les posibilita realizar las finalidades de los hombres.

En síntesis, estamos considerando instrumentalidad como las propiedades sociales de las cosas, atribuidas por los hombres en el proceso de trabajo al convertirlas en medios/instrumentos para la satisfacción de necesidades y el alcance de sus objetivos/finalidades. Tal capacidad es atribuida por los hombres en su proceso de producción de la vida material, a través de su colocación teleológica. En el proceso de reproducción de su existencia material, al dominar las fuerzas naturales, tornando sociales los objetos, los hombres ejercitan la naturaleza emancipadora de este proceso. Toda postura teleológica encierra instrumentalidad, lo que le posibilita al hombre atribuir a las cosas las propiedades verdaderamente humanas, con la intención de que ellas se conviertan en instrumentos, en los medios para el alcance de sus finalidades.

Al objetivarse por el trabajo, al transformar los objetos en instrumentos y medio para la satisfacción de sus necesidades, plasmando en ellos sus finalidades, los hombres desenvuelven una forma de praxis, que es la praxis productiva.

El orden burgués es una totalidad compuesta de totalidades parciales interactuantes - producción, consumo, intercambio, circulación, distribución. Estos momentos articulados entre sí, establecen una dinámica tal, que, aunque cada uno de ellos mantenga su autonomía, la producción material, no pierde su

determinación original, mismo que por medio de múltiples y diversificadas mediaciones. “Es lo que ocurre con cualquier totalidad orgánica” (Marx, 1985c:15). En la reproducción social del capitalismo, ocurre lo inverso de lo que se da en otros modos de producción. En el capitalismo, el proceso de reproducción tiene que reproducir sus propios presupuestos. El trabajo de metabolismo hombre- naturaleza, medio de satisfacción de necesidades, se convierte en medio de vida. De la misma manera, el medio – “el objeto del cual el trabajador se apodera directamente” – pasa a servir para el intercambio. La universalización de las relaciones de intercambio, con la creación del mercado, permite que el intercambio se constituya en el medio de integración de los individuos, y que éstos se conviertan en medios de satisfacción de otros hombres.

La complejización de las relaciones sociales, da origen a nuevos complejos sociales que tienen determinadas funciones: 1) de regular la praxis. En el caso de una sociedad de clases, esos complejos sociales visan regular jurídicamente los conflictos sociales, tales como el derecho. 2) de justificar la praxis: tornarla natural, aceptable, deseable (Cf. Lessa, 1995).

Con eso se ve que la instrumentalidad del proceso productivo en el orden burgués no se refiere apenas a la producción de valores de uso, sino también a la producción de valores, (o sea, de mercancías para el cambio). Pero sobre todo, por sus características el proceso productivo capitalista, tiene la propiedad de convertir las instituciones y prácticas sociales en instrumentos/medios de reproducción del capital. Veamos cómo se realizan estas transformaciones, de qué naturaleza son, y las esferas que ellas abarcan, con la intención de matizar sus efectos concretos en la consolidación del orden burgués y en el origen y desenvolvimiento de Servicio Social.

#### 1.1. Las inversiones capitalistas: conversión de la razón substantiva en razón instrumental.

Afirmamos líneas atrás, que el orden burgués opera una inversión, por medio de la cual, transforma a los hombres de sujetos en objetos, en medios y/o instrumentos para la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales de otros hombres. Aquí, los hombres, en cuanto sujetos, productores de valores de uso, se convierten en objeto, fuerza de trabajo, mercancía,

portadora de valor uso y valor de cambio, mercancía ésta (fuerza de trabajo), que encierra posibilidades como fin y como medio.

Por lo tanto, en el orden burgués, dejan de prevalecer los intereses comunes<sup>4</sup>. Para ser realizadas como valor de uso, las mercancías deben ser cambiadas, de modo que sus propiedades útiles, concretas, sus propiedades cualitativas, cuya finalidad es la satisfacción de necesidades humanas, son sometidas a sus posibilidades de constituirse en medios de creación de valor, a sus propiedades cuantitativas. Así, también el trabajo que produce mercancías para el cambio pasa de medio de satisfacción de necesidades de su productor para medio de satisfacción de necesidades de la reproducción ampliada del capital<sup>5</sup>. Del mismo modo, al vender su fuerza de trabajo, lo que ocurre en un tipo de sociedad que reduce el trabajo de protoforma de constitución del ser social a trabajo asalariado, los hombres se convierten en mercancías. Decía Marx “una mercancía es una cosa” (1985a), de modo que los hombres pasan a percibirse y relacionarse entre sí, como cosas, objetos, medios de realización de las finalidades de los otros hombres, éstos, poseedores del capital.

“al trabajar el trabajador deja de lado sus necesidades en cuanto persona humana y se convierte en un instrumento para la ejecución de las necesidades de otros” (Lessa, 1999).

El trabajo abstracto es la forma social del trabajo en el capitalismo. Dice Marx, “partiendo del acto de cambio, el individuo mismo, y cada uno de ellos, refléjase en sí mismo como sujeto exclusivo y dominante. Así se alcanza la libertad total del individuo: transacciones basadas en la voluntad. Cada uno colocado en cuanto medio para afirmarse en cuanto fin, para dominar”. (1985c: 135), resulta de ahí la coronación de valores individualistas, intereses particulares y fines egoístas.

Para mantener tales inversiones, un conjunto de elementos de regulación social son instituidos, dentro de ellos una racionalidad que se torna hegemónica en el mundo burgués moderno: la racionalidad formal abstracta. Con eso, hay una expansión de la racionalidad puesta en el proceso de trabajo en el orden burgués: la mercantilización de las relaciones sociales, la cosificación de los hombres - para todas las esferas de la vida humana.

---

<sup>4</sup> A este respecto ver: Marx, 1985c:135.

<sup>5</sup> Se destaca la anotación de Engels en el Capital Vol. I, Tomo I, que diferencia el trabajo que produce valor de uso (work) del trabajo que produce valor de cambio, y que es medido cuantitativamente (labour) (Cf. Engels, In: Marx, 1985a:53, nota 16).

El desenvolvimiento de las fuerzas productivas (de las cuales hacen parte: técnicas, herramientas, división social del trabajo, conocimientos, ciencias, ideologías, derecho) potencializa el desenvolvimiento de los hombres. Representa el vector positivo del desenvolvimiento social. Pero, como demostramos, el trabajo, se transforma de medio de satisfacción de necesidades, en medio de convertir a los hombres en mercancías y como tal en una cosa. Entretanto, fue necesario “llegar al siglo XVIII, a la ‘sociedad civil’, para que las distintas formas de conexión social se enfrenten al individuo como simples medios para sus fines privados, entendidos como una necesidad exterior” (Marx, 1985c:2). Con eso, están colocadas las condiciones para el desenvolvimiento de la racionalidad instrumental (individualista y subjetivista). Aquí, el individuo pasa a considerar el conjunto de mediaciones sociales como instrumentos para sí, ese individuo que puede verse a sí mismo como capaz de instrumentalizar todo el conjunto de conexiones sociales, puede contemplarse como individuo aislado, como individuo que no está sometido a la familia, al clan, a la tribu, dispone de libertad de elección, de libre arbitrio en el plano histórico-social, individuo ése, que solamente por estar enteramente vinculado con la teia universal de conexiones sociales desenvueltas, puede percibirse como individuo.

Si es posible, consideramos la tecnología, como la expresión desenvuelta de la instrumentalidad del proceso de trabajo en una determinada forma social, en el orden burgués, el desenvolvimiento de la instrumentalidad puesta en el control del hombre sobre la naturaleza, no viene acompañada del desenvolvimiento de las potencialidades de autonomía de los hombres. Si la instrumentalidad es un presupuesto para la condición de existencia del hombre como ser social, su realización efectiva no posibilita al hombre alcanzar su emancipación. En síntesis, podemos inferir que el desenvolvimiento del trabajo exige el desenvolvimiento de las propias relaciones sociales, para lo cual necesita de mediaciones (que Lukács llama de “segunda orden”, ya que la de primera orden se refiere al trabajo), de complejos sociales para la reproducción social tales como: la ideología, la filosofía, el arte, el derecho, el Estado, la racionalidad, la ciencia y la técnica. Tales complejos sociales tienen como objetivo proporcionar una determinada organización de las relaciones entre los hombres y se localiza en el ámbito de la reproducción social. Funcional a ella, y

como exigencia de la misma tenemos la racionalidad jurídica, presente en las formas de regulación social, en la estructura legal que regula el derecho de propiedad, en los contratos sociales, en los pactos, visando controlar los fines egoístas y los intereses individualistas, pero que al fin y al cabo, se constituyen en formas instrumentales que tornan posibles los fines del capital.

Las maneras de concebir hombre y mundo y las formas de objetivación humana, dentro de ellas el pensamiento y el lenguaje, al ser invadidas por una racionalidad operativo-instrumental, donde la dimensión técnica es exacerbada, se reducen a técnicas. Al ser abstraídos del sentido y de la posibilidad de la reflexión crítica, pensamiento y lenguaje abandonan su autonomía, con lo cual la razón se torna un instrumento.

La razón instrumental es subjetivista y formalista. Ella es la expresión intelectual del individualismo posesivo. Es la razón subjetiva que se coloca en la confrontación entre adecuación de medios y fines y la adecuación con los modos de alcanzar los fines, sin que con esto, se cuestione axiológicamente sobre las *implicaciones ético-políticas de los objetivos*, ya que para ella los fines, en cuanto obra y construcción de los hombres, son siempre y necesariamente racionales, en el sentido de que sirven para la auto-manutención de la sociedad, entendida como suma de los individuos (Cf. Horkheimer, 1973:16).

La Razón instrumental, es una racionalidad subordinada y funcional: subordinada al alcance de los fines *particulares*, de los resultados inmediatos, y funcional a las estructuras. Se constituye en un conjunto de actividades, en un conjunto de funciones, sin importarse, ni con la corrección de los medios, ni con la legitimidad de los fines. Por eso, es funcional al capital. Somete los atributos de las cosas a sus aspectos cuantitativos.

La Razón substantiva y emancipadora, es la razón volcada para los fines universalistas, para los valores sociocéntricos. Se pregunta sobre el "para qué". Se preocupa con las implicaciones acerca de las elecciones de los medios y en el establecimiento de las finalidades. Pero tenemos que considerar que, si los valores adquieren significados de acuerdo con las necesidades objetivas de la reproducción social, en el orden burgués los valores vigentes son instrumentales. Eso se debe a que esta sociedad no se reproduce sin que todas las cosas se constituyan en valores instrumentales, o mejor dicho, vocacionados para atender las necesidades capitalistas.

Puestas las bases para la comprensión del proceso de trabajo, de su instrumentalidad y del modo como esta se metamorfosea en el proceso de instrumentalización de las cosas y las personas, veamos cómo estas determinaciones colocan las mediaciones para la existencia y el desenvolvimiento de la profesión de Servicio Social.

## 2. LA INSTRUMENTALIDAD DEL SERVICIO SOCIAL

Como consecuencia de las formas lógicas de reproducción del orden burgués, y como modalidad socio-histórica de tratamiento de la cuestión social, el Estado pasa a necesitar de un conjunto de prácticas, ramas de especialización y de instituciones que le sirvan de instrumento para el alcance de los fines económicos y políticos que representa, en coyunturas socio-históricas diversas.

En éste ámbito, se entiende que el Servicio Social se gesta y se desenvuelve en un cuadro socio-histórico mediado por procesos políticos-económicos e ideo-culturales, como expresión de las necesidades del orden burgués en el período de los monopolios. Por ello es que existe una auto-implicación entre el Servicio Social y las relaciones sociales del mundo capitalista. Dicho de otro modo, el Servicio Social es constituido, constituyente y constitutivo de las relaciones sociales capitalistas, que son relaciones portadoras de intereses antagónicos, incompatibles e inconciliables. Eso le atribuye un determinado perfil a la profesión. Como enfatiza Netto (1992) “la sociedad burguesa, como el monopolio organizando y regulando el mercado, produce y reproduce sus agentes sociales particulares” (ídem: 37). Y todavía más, crea las estructuras, instituciones, políticas y prácticas capaces de darle sustentación en los planos de su producción y reproducción.

Así, la utilidad social de las prácticas profesionales, llega de las necesidades de las clases sociales, que se transforman, por medio de muchas mediaciones, en demandas para las profesiones. Debemos evidenciar que el espacio socio-ocupacional de cualquier profesión, en este caso del Servicio Social, es creado por la existencia de tales necesidades sociales (que se traducen en demandas) y que la profesión históricamente adquirió este espacio, cuando el Estado pasó a interferir sistemáticamente en la cuestión social (de contenido fundamentalmente económico y político) a través de una determinada modalidad de atención, sea cuales fueran, las políticas sociales.

Con la complejización de la cuestión social y como consecuencia del tratamiento que el Estado le atribuye, recortándola como cuestiones sociales, a ser atendidas por las políticas sociales, se instituye un espacio en la división socio-técnica del trabajo para un profesional que implementase las políticas sociales, contribuyendo para la producción y reproducción material e ideológica de la fuerza de trabajo (mejor dicho, de su subjetividad como fuerza de trabajo). Cabe rescatar que las políticas sociales se constituyen a lo largo de la historia, como una de las estrategias que el Estado dispone para alcanzar el consenso y ser legitimado políticamente por las clases sociales fundamentales, cuales sean, trabajadores y capitalistas. Al mismo tiempo las políticas sociales son expresión de las conquistas de los trabajadores.

Con esa configuración, las políticas sociales van a constituir un mercado de trabajo para el trabajador social.

Por la dinámica particular que se establece en el capitalismo, dentro del estadio monopolista, las políticas sociales aunque se van constituyendo en una totalidad de elementos económicos, políticos y sociales, resultante de la fusión entre economía y política, y de la capacidad de organización de la clase operaria; son formalizadas en planos y programas gubernamentales. Todavía más, las políticas sociales en los países dependientes son focalistas, sectoriales, fragmentadas, autonomizadas, formalistas, abstraídas de contenidos (político-económicos) concretos<sup>6</sup>. Las políticas sociales se tornan formas racionalizadoras e instrumentales de resolución inmediata de las expresiones de la cuestión social, tanto que al ser formalizadas en el ámbito jurídico-formal, las políticas sociales se convierten en procedimientos racionalizadores de las necesidades, intereses y luchas de la clase trabajadora.

Es importante observar que la lógica de constitución de las políticas sociales reside en su conversión en instrumento al servicio del capital. En el caso de las políticas educacionales y asistenciales, eso queda bien claro, ya que ambas visan un cambio de actitudes, de valores y comportamientos, en el sentido de forjar la sociabilidad del trabajo, formas las nuevas subjetividades

---

<sup>6</sup> La propia configuración de las políticas sociales, esconde la indisociabilidad entre las funciones económicas y políticas, y atribuye a los trabajadores sociales una intervención de carácter terminal e *instrumental*.

frente a las nuevas materialidades de las condiciones objetivas y subjetivas del trabajo.

Por tanto, el Estado recurre a las diversas disciplinas sociales, de modo que

“las propias referencias teóricas y pragmáticas del discurso, como de la Psicología, Biología, Fisiología, Sociología, Higiene Mental y del Trabajo – que tuvieran sus desenvolvimientos articulados a la producción de formas de conocimientos y de intervención para construir la fábrica y la sociedad sobre lógica de la razón técnica- canalizaran las atenciones y proyectaran visiones sociales al respecto de la modernidad industrial dentro de estos encaminamientos” (Antonacci, 1993:11).

Así, el Servicio Social nace como parte de una estrategia de clase, dentro del proyecto burgués de “reformas dentro del orden”, articulado por las fuerzas sociales que representan el grande capital (en Brasil, por la articulación entre Estado, empresariado, e Iglesia Católica), visando la integración de la clase trabajadora, teniendo en cuenta las posibilidades económico-sociales puestas por el monopolio en el momento que el Estado asume para sí el tratamiento de la cuestión social<sup>7</sup>.

Al captar la particularidad de la profesión en la división socio-técnica del trabajo, esta forma de comprender el surgimiento del Servicio Social, contribuye para la aprehensión del significado socio-histórico de la misma y de su instrumentalidad. Permite aprehender la instrumentalidad de la profesión como un conjunto de condiciones que ésta crea y recrea en el ejercicio profesional, y que se diversifica en función de un conjunto de variables tales como: el espacio socio-ocupacional, o el nivel de calificación de sus profesionales, los proyectos profesionales y societarios hegemónicos, la correlación de las fuerzas sociales entre otros.

La funcionalidad del Servicio Social está vinculada a la funcionalidad de la política social en la preservación y control de la fuerza de trabajo.

Con eso, según Iamamoto:

“actuando en el campo de la prestación de los *servicios sociales*, y en especial de la asistencia pública y privada, el Servicio Social se conforma con las estrategias de apropiación/distribución de la riqueza y de la dominación/subordinación que se verifican en el ámbito de las relaciones de

---

<sup>7</sup> Las condiciones de emergencia del Servicio Social, se encuentran, según Netto, vinculadas a la dinámica y a las contradicciones propias del capitalismo monopolista, las cuales exigen que el Estado, para ser legitimado, incorpore las demandas democrático populares. En estas condiciones, las secuelas de la cuestión social se colocan como posibilidades de una intervención sistemática y continua del Estado, mejor dicho, son en estas condiciones que la cuestión social se coloca como objetivo de las políticas sociales (Cf. Netto, 1992:22).

poder entre las clases sociales, cuya tensa dinámica va configurando y conformando el espacio ocupacional del trabajador social en cuadros coyunturales específicos” (1992: 186). (señalización propia).

Es solamente cuando el Servicio Social pasa a ser considerado una rama de la división del trabajo, cuya inserción se da en el ámbito de la prestación de servicios, una ocupación especializada que presupone preparación técnica e intelectual y el Trabajador social como aquél que vende su fuerza de trabajo, y junto con ella un conjunto de procedimientos de naturaleza instrumental socialmente reconocidos, los cuales se constituyen en el acervo cultural de la profesión, es que se puede expresar de manera más aproximada la naturaleza de la profesión y los significados que adquiere. En esta perspectiva se puede pensar la instrumentalidad del trabajo del Trabajador social como propiedades/capacidades históricamente construidas y reconstruidas por la profesión, como una condición socio-histórica del Servicio Social, en tres niveles:

- 1) en lo que dice respecto a su funcionalidad al proyecto reformista de la burguesía (reformular conservando);
- 2) en lo que se refiere a su peculiaridad operatoria, al aspecto instrumental-operativo de las respuestas profesionales (o nivel de competencia requerido) frente a las demandas de las clases, de donde adviene la legitimidad de la profesión;
- 3) como una mediación que permite el pasaje de los análisis macroscópicos, genéricos y de carácter universalistas a las singularidades de la intervención profesional, en contextos, coyunturas y espacios históricamente determinados. Aquí la instrumentalidad como categoría constitutiva del Servicio Social, permite pensar en los indicativos teórico-prácticos de la intervención inmediata (entendidos como los instrumentos teóricos, políticos y técnicos) tanto como vincularlos a los objetivos, finalidades y valores profesionales y humano-genéricos. En otros términos, permite accionar, potencializar los diversos elementos que componen la cultura profesional.

En el primer caso, la instrumentalidad del Servicio Social remite a su condición de instrumento de control, que sirve para la manutención de la producción material y la reproducción ideológica de la fuerza de trabajo,

teniendo en vista su función de *intervenir* (planificar, ejecutar, evaluar) en las secuelas de la cuestión social, a través de políticas y/o servicios sociales. Estos espacios socio-ocupacionales de los Trabajadores sociales se vienen constituyendo en medio (instrumentos) para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo ocupada y excedente. Más aún, para la reproducción ideológica del orden burgués. En este sentido el Servicio Social contribuye en la reproducción de la racionalidad del sistema capitalista<sup>8</sup>.

En el segundo caso, su instrumentalidad, se localiza en el nivel de las respuestas que se han dado a las demandas: son respuestas operativo-instrumentales, de carácter manipulador, las cuales necesitan transformar las condiciones inmediatamente dadas. Ese tipo de acción (instrumental) con vistas a las situaciones inmediatas, somete los medios a los fines. Ambos niveles de la instrumentalidad del Servicio Social están embutidos de la razón instrumental (subjetivista y manipuladora). Es de la dimensión instrumental de la profesión, que depende su eficacia y eficiencia dentro de los padrones de la racionalidad burguesa. Concurren para ella, además de otras condiciones, el referente ideo-cultural y teórico-metodológico que la informa. Por lo tanto es importante esclarecer que: la base de sustentación de las acciones instrumentales, está en las propias condiciones objetivas y subjetivas en las cuales el ejercicio profesional se realiza, y en el tipo de respuestas exigidas a la profesión. Al restringirse a su dimensión instrumental, el trabajo del trabajador social, no alcanza un nivel capaz de diferenciarse de las actividades y de prácticas voluntarias, asistemáticas, caritativas y/o filantrópicas. Eso porque para alcanzar la eficacia, dentro de los parámetros del orden burgués, la conciencia no precisa aprehender todos los nexos del proceso. Es la propia estructura y naturaleza de lo cotidiano que esconde las mediaciones que constituyen y vinculan los fenómenos. Debido a que en esta dimensión impera una vinculación directa entre acción y pensamiento, impidiendo que los profesionales perciban las mediaciones (ocultas en la apariencia inmediata de los hechos), las elecciones profesionales se condicionan a los criterios de

---

<sup>8</sup> En Brasil, el Servicio Social surge en la fase del Estado Novo, dentro de un proyecto populista. Este busca tanto controlar los sectores urbanos emergentes cuanto ser legitimado por ellos. Aquí se instituye un espacio socio ocupacional para el Trabajador social. Pero es en el pos 70 que vamos a encontrar las mediaciones socio históricas que forjan un nuevo contexto en el cual la profesión se mueve y que le atribuyen particularidades a la reflexión y a la intervención profesional.

utilidad práctica inmediata, y de eficacia en el nivel de lo inmediato. La razón, reducida al pensamiento, deja de ser algo en sí, para diluirse entre los elementos que posibilitan la acción. El pensamiento identificado con razón, pasa a ser una variable de la acción, a punto de transformarse en medio para la acción. La razón, accionada en la resolución de situaciones inmediatas, pierde su autonomía frente a ellas, pierde su condición de engendrar la reflexión, su carácter de negar lo existente, en fin, su dimensión crítico-emancipadora. El resultado de esta limitación, es que al mismo tiempo en que se ecualiza la razón al pensamiento, éste es naturalizado, identificado a los procedimientos instrumentales y ecualizado a la teoría, cuyo requisito, pasa a ser el de suministrar los instrumentos para la acción eficaz.

Vale resaltar, que mismo una comprensión parcial, limitada o equivocada de lo real, es capaz de resultar en actos exitosos en un nivel inmediato, puesto que los resultados exitosos de las acciones no dependen apenas de una lectura adecuada de la realidad. De ahí que, para la profesión, la atención a los requisitos instrumentales no sea suficiente. Eso nos permite afirmar que la dimensión instrumental del Servicio Social es una condición necesaria, pero insuficiente del ejercicio profesional, puesto que ella no permite a los sujetos las elecciones que engendran la ampliación de sus espacios profesionales. Ambos niveles (1 y 2) de la instrumentalidad del ejercicio profesional permanecen sustentados por visiones psicologizantes (individualizantes) y moralizantes (de cuño disciplinar) de la cuestión social y por prácticas que visan controlar y adaptar comportamientos, forjar personalidades y formas sociabilidad exigidas por los padrones de acumulación capitalista. La acción profesional queda concentrada en la vida privada, en el subjetivismo de los intereses individuales, y las competencias profesionales se limitan a la transmisión de principios y valores retirados de la moral burguesa. En esto, reside algunas de las evidencias de la presencia de la razón instrumental en la profesión.

Pero, comprender la instrumentalidad del Servicio Social como mediación, exige que se busquen las configuraciones que ella adquiere como instancia de pasaje y como espacio de articulación de los elementos que hacen parte de la cultura profesional.

## 2.1. La instrumentalidad del Servicio Social como mediación ¿Por qué la instrumentalidad del ejercicio profesional puede ser pensada como una mediación?

En primer lugar, porque ella se manifiesta lógicamente, como una particularidad socio-histórica del Servicio Social: de un lado la instrumentalidad del Servicio Social al orden burgués, dada por su inserción en la división socio-técnica del trabajo y del otro, la instrumentalidad de las respuestas profesionales, como medios para alcanzar los objetivos del orden social capitalista.

Del punto de vista del análisis, la instrumentalidad es la categoría reflexiva capaz de apuntar las diversas formas de inserción de la profesión en los espacios socio-ocupacionales y las competencias y requisitos profesionales, de modo de demostrar lo concreto particularizado de las formas de actuar de la profesión, o de las “mediaciones particularizadoras que confieren existencia real” (Lessa, 1995:119) a la profesión en contextos y espacios socio-históricos determinados. Esto porque, aunque haya surgido en el universo de las prácticas psicologizantes y moralizantes, que buscan controlar y adaptar comportamientos, forjar personalidades y formas de sociabilidad exigidas por los padrones de acumulación capitalista, el Servicio Social va ampliando sus funciones, hasta colocarse en el ámbito de los derechos sociales. Por la instrumentalidad de la profesión, van pasando elementos progresistas: presionando a la profesión, a las fuerzas progresistas (internas y externas), la conducen a rever sus fundamentos y su legitimidad, a cuestionar su funcionalidad e instrumentalidad en la atención de la misma, lo que permite una ampliación de la funcionalidad y de las bases sobre las cuales su instrumentalidad se desenvuelve. Al desprenderse de la condición histórica en la que surge, sea cual sea, como instrumento del Estado y tipo de profesión de carácter operativo y manipulador, visando alterar las condiciones individuales, el Servicio Social puede colocarse en el universo de los derechos sociales, fortaleciendo las estructuras democráticas y los derechos colectivos.

Es por tanto, en el movimiento de la historia, que la instrumentalidad del Servicio Social puede ser vista como mediación por la cual o a través de la cual se puede recuperar la ruptura entre la corrección de los medios, la coherencia y

la legitimidad de los fines, trascendiendo las acciones instrumentales y la razón instrumental (esta como medio de control/manipulación de la sociedad).

La instrumentalidad del Servicio Social como mediación es el espacio para pensar en los valores subyacentes a las acciones, en el nivel y en la dirección de las respuestas que estamos dando y por las cuales, la profesión es reconocida o cuestionada socialmente. Es por su instrumentalidad que pasan las decisiones y alternativas concretas, de individuos concretos, en situaciones concretas. Las finalidades profesionales están inscriptas en un cuadro valorativo y solamente pueden ser pensadas en el interior de este cuadro, entendido como el acervo cultural del cual el profesional dispone y que orienta las elecciones teórico-metodológicas y ético-políticas, que a su vez, implican proyectar no solamente los medios/instrumentos de realización, sino también las consecuencias.

Es en el ámbito de la instrumentalidad del Servicio Social que los componentes críticos y progresistas de la cultura profesional son escogidos, identificados, construidos y reconstruidos, y de ellos depende el restablecimiento de la unidad entre medios y fines y la preocupación con los valores democráticos del movimiento socialista. Es la categoría que permite colocar el acervo técnico operativo en su debido lugar.

También es la categoría operativa, capaz de permitir el ultrapasaje de la inmediaticidad, posibilitando el establecimiento de vínculos entre lo inmediato y lo mediato. En otras palabras, permite que se establezcan vínculos con el proyecto ético-político profesional, “en defensa de los derechos sociales y de las políticas públicas”.

## CONCLUSIÓN

Las alteraciones en el “mundo del trabajo”, en la esfera del Estado, en las políticas sociales, en el perfil del trabajador, establecen nuevas mediaciones que se expresan en las condiciones objetivas (materiales y espirituales) sobre las cuales la instrumentalidad del ejercicio profesional se desenvuelve y que condicionan las respuestas profesionales. Con estos cambios, nunca una realidad social estuvo tan propicia para los individualismos, y por lo tanto, para la razón instrumental. Es de ese individualismo que se fortalece el neoliberalismo.

Frente a estas transformaciones, la dimensión instrumental de la profesión, pasa a necesitar de vínculos cada vez más estrechos con un proyecto ético-político en defensa de los derechos sociales, humanos y de la democracia.

Históricamente la profesión ha sido dinamizada por proyectos conservadores (racionalistas e instrumentales), de reforma dentro del orden.

Entretanto, en la década de 80 en Brasil, los proyectos de transformación social, identificados con el movimiento socialista, van ganando la adhesión de una parcela significativa de la categoría profesional. Los diversos proyectos societarios<sup>9</sup> de extracción progresista, resultan de la lucha de los trabajadores contra el imperialismo norteamericano, contra las dictaduras y a favor de la democracia, de la libertad, de los valores socio-céntricos, en contraposición a los valores individualistas y visan el enfrentamiento de las desigualdades sociales. Con eso queremos reafirmar la vinculación del proyecto ético-político de la profesión con la lucha más amplia de los trabajadores.

Es la matriz marxiana de la ontología del ser social que tiene en el trabajo su constitución, substrato de la perspectiva que Netto denomina de “intención de ruptura”, que, a nuestro entender posibilita a los profesionales comprender y rescatar la dimensión emancipadora de la instrumentalidad del ejercicio profesional y la vinculación de éste a los intereses de la clase trabajadora tornando al trabajador social “además de un agente técnico especializado, (...) un protagonista volcado para el conocimiento de sus papeles socio-político y profesional, envolviendo exigencias teóricas más rigurosas” (Netto, 1991:302) atento, para las implicaciones ético-políticas de su “hacer” profesional. El pasaje de la intención a los resultados, requiere de condiciones cuya adaptación o creación dependen de la acción instrumental. Pero ésta no puede ser pensada independientemente de los valores que comporta, de allí, la necesidad de una razón que pueda establecer la corrección de los medios y la legitimidad de los fines.

---

<sup>9</sup> Para Netto, los proyectos societarios son anticipaciones ideales de proyecciones, a medio y largo plazo, de formas concretas de sociabilidad, convivencia cívica, organización de la economía, de la sociedad, de la cultura (Cf. Netto, 1998). Tales proyecciones, ni siempre se tornan conscientes para los agentes sociales, representan intereses divergentes y poseen la capacidad de modificar el real. Ellos son de naturaleza eminentemente política, aunque ni siempre coincidan con los proyectos políticos partidarios.

Es en este sentido que, como medios y fines del ejercicio profesional, la categoría profesional tiene que rescatar lo que de la razón substantiva aún no fue realizado: su dimensión emancipadora, capaz de preservar las conquistas histórico-sociales de los sujetos y los valores socio-céntricos.

#### BIBLIOGRAFIA

- ANTONACCI, Maria Antonieta M. A Vitória da Razão - O Idort e sociedade paulista. São Paulo, Marco Zero, 1993.
- GUERRA, Yolanda. A Instrumentalidade do Serviço Social. São Paulo, Cortez, 1995.
- HORKHEIMER, T. "Crítica de la razón instrumental". Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1973
- IAMAMOTO, Marilda V. e CARVALHO, Raul de. Relações sociais e serviço social no Brasil - esboço de uma interpretação histórico metodológica. 2a. Ed. São Paulo, Cortez, 1982.
- IAMAMOTO. Marilda V. Renovação e conservadorismo no Serviço Social: ensaios críticos. São Paulo. Cortez, 1992.
- IANNI, Octavio. "A produção da sociedade" In: Marx - Sociologia. São Paulo, Ática, 1988.
- LESSA, Sergio. Sociabilidade e Individuação. Maceió, EDUFAL, 1995.
- \_\_\_\_\_. "O processo de produção/reprodução social: trabalho e sociabilidade". Cadernos do CEAD/Programa de capacitação continuada para assistentes sociais n. 2, Brasília, 1999.
- LUKÁCS, Georg. "As bases ontológicas do pensamento e da atividade do homem". Cadernos do Núcleo de Estudos e Aprofundamento Marxista, n.1, São Paulo, PUC, 1997.
- MARX, Karl. O Capital - Crítica da economia política. Livro I, Vols. 1 e 2. São Paulo, Nova Cultural, 1985 (a e b).
- \_\_\_\_\_. Grundrisse - Lineamientos fundamentales para la crítica de la economía política - 1857-1858. México, Fondo de Cultura Económica, 1985 (c) .
- MANRIQUE CASTRO, Manuel. História do Serviço Social na América Latina. São Paulo, Cortez, 1984.
- MONTAÑO, Carlos Eduardo. La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su genesis, su especificidad y su reproduccion. São Paulo, Cortez, 1998.
- NETTO, José Paulo. "Razão Ontologia e Práxis" In: Serviço Social e Sociedade n. 44, ANO XV. São Paulo, Cortez, 1994.
- \_\_\_\_\_. Autocracia burguesa e serviço social. São Paulo, Cortez, 1991.
- \_\_\_\_\_. Capitalismo monopolista e Serviço Social. São Paulo, Cortez, 1992.



